

9. Ministerio de Hacienda y Crédito Público

9.1 Misión

Rectorar y administrar las finanzas públicas mediante la implementación de la política fiscal que impulsen el crecimiento económico, sostenible e inclusivo, la reducción de la pobreza y las desigualdades, garantizando sostenibilidad y estabilidad macroeconómica, redistribución equitativa de la riqueza nacional, procurando el fortalecimiento de las entidades y organismos del sector público para la provisión continua de bienes y servicios de calidad esenciales para la población, alineados con las prioridades en el Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano (PNLCP-DH 2022-2026).

9.2 Situación del Sector

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) en concordancia con los lineamientos del Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022-2026 (PNLCP-DH), Programa Económico Financiero (PEF) y el Marco Presupuestario de Mediano Plazo (MPMP), continúa comprometido en garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas y apoyar la estabilidad macroeconómica, fortaleciendo el proceso de recuperación económica iniciado en 2021.

Se continuará fortaleciendo las funciones, instrumentos y procesos a través del Presupuesto General de la República y el Marco Presupuestario de Mediano Plazo para la optimización de los ingresos y gasto público, priorizando la inversión, eficiencia y eficacia del uso de los recursos, para favorecer el desarrollo económico y social del país, gestionar y asegurar el financiamiento sostenible de los programas y proyectos dirigidos a reducir la pobreza y las desigualdades, en restitución de derechos con participación de las y los protagonistas a nivel nacional y territorial.

El manejo prudente de la política fiscal permitió consolidar una posición superavitaria durante los años 2022–2023, fortaleciendo las finanzas públicas y propiciando la estabilidad y el crecimiento económico, en coordinación con la política monetaria. En el mediano plazo, se continuará con el manejo responsable de las finanzas públicas, garantizando el financiamiento de la política social orientada a la eliminación de la pobreza y la pobreza extrema, en pro de la mejora de la calidad de vida de las y los nicaragüenses, dentro de un marco fiscal sostenible.

La política de ingresos implementada por el MHCP ha garantizado de forma efectiva la estabilidad de las cuentas fiscales en el largo plazo. Resultado de la implementación de la reforma tributaria en 2019, ha sido posible fortalecer el financiamiento del gasto social y a la inversión pública dando continuidad a la transformación de la infraestructura socio-productiva del país con impacto en la calidad y mejora de vida de la población nicaragüense, así como en el crecimiento económico de corto y mediano plazo. En este sentido, en los últimos dos años, los indicadores de suficiencia tributaria han mejorado, así, los impuestos representaron en promedio el 100.6% del gasto público total, de igual forma, los ingresos propios han incrementado su participación como fuente de recurso para el financiamiento del gasto en 86.6%, garantizando la ejecución de la política de desarrollo del país.

Se continuará dando seguimiento al comportamiento de la recaudación de ingresos, a la correcta implementación de las disposiciones contenidas en Ley de Concertación Tributaria y sus reformas, así como evaluando estrategias dirigidas al fortalecimiento de los ingresos públicos, garantizando los principios de equidad, generalidad, progresividad y eficiencia. Además, se continuará trabajando de forma coordinada con las instituciones recaudadoras y sectoriales, para asegurar la implementación y mejora de la política tributaria y la racionalización de las exenciones y exoneraciones.

La asignación de recursos para el gasto público y la inversión continuará focalizada en mantener la sostenibilidad, a través de una mayor eficiencia y eficacia del gasto, armonizado con el cumplimiento de los principales objetivos y prioridades del Gobierno. La política fiscal, garantizará la movilización de recursos hacia el financiamiento de proyectos de infraestructura económica y social, así como el mantenimiento de los programas de subsidios de mayor impacto y rentabilidad social, en función de los objetivos de desarrollo económico y social establecidos en el PNLCP-DH.

Para enfrentar los riesgos fiscales, derivados de factores exógenos, naturales, económicos y sociales, así como de las acciones unilaterales de agresión externa, el MHCP continuará fortaleciendo la coordinación y acción conjunta, entre sus Direcciones Generales y otras instituciones del Sector Público, con el fin de optimizar el uso de los recursos financieros, desarrollar el talento humano y fortalecer las capacidades de inversión en tecnología de la información, lo que permitirá disponer de información para la formulación, definición e implementación de las principales acciones dirigidas a mitigar los efectos de los riesgos fiscales.

La Estrategia de Protección Financiera ante el Riesgo de Desastres y los Efectos Adversos del Cambio Climático formulada por el MHCP, desde junio de 2015 el GRUN ha contratado anualmente pólizas de seguros paramétricos, en este sentido se continuará evaluando y mejorando la adquisición de este tipo de seguros gracias a la voluntad política del Gobierno de Nicaragua en la atención a la gestión del riesgo de desastres. Sumado a esto, desde 2022 se publica anualmente un Informe de Riesgos Fiscales, asimismo, se incorpora en el Marco Presupuestario de Mediano Plazo (MPMP) un acápite, en los cuales se describe la exposición de las Finanzas Públicas de Nicaragua a los Riesgos Macroeconómicos y Específicos, así como los instrumentos legales y financieros con los que se gestionan dichos riesgos.

En el fortalecimiento de la transparencia y calidad de las estadísticas fiscales, se continuó con el proceso de compilación de Estadísticas de Finanzas Públicas (EFP) conforme estándares internacionales basados en el Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2001 (MEFP-2001) del Fondo Monetario Internacional (FMI) y compilación de las Estadísticas de Deuda Externa Pública acorde a la Guía para compiladores y usuarios de las Estadísticas de la Deuda Externa 2013 del FMI. Se aseguraron las publicaciones mensuales en el sitio web del MHCP, así como de los Informes Trimestrales de Deuda Pública y de Finanzas Públicas, este último, incorporando 12 empresas y/o instituciones públicas (Gobierno Central, ALMA, INSS, TELCOR, ENEL, ENACAL, ENATREL, EPN, PETRONIC, EAAI, ENABAS y Lotería Nacional). Además, se continuará fortaleciendo la coordinación entre las Direcciones del MHCP y otras entidades del Sector Público, a fin de continuar mejorando la calidad, oportunidad y cobertura de las estadísticas.

La Dirección General de Contrataciones del Estado como Órgano Rector del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas brinda asistencia técnica a personas usuarias de la administración pública. En el año 2023 y en el primer semestre del año 2024 ha desarrollado 112 capacitaciones en 92 Entidades del Sector Público, 111 Alcaldías y 6 Entidades, participando 1,956 personas, 1,197 mujeres y 759 hombres, en el marco jurídico de adquisiciones, leyes conexas y manejo de la plataforma SISCAE; contribuyendo a la transparencia y eficiencia de la gestión de compra del Estado.

El MHCP ha mantenido un enfoque sostenido en la mejora de los instrumentos, metodologías y sistemas de información, referente al proceso de inversión pública, con el objetivo de fortalecer las capacidades técnicas del personal en las instituciones para optimizar la identificación, selección, preparación, evaluación y ejecución de proyectos de inversión, asegurando generar impactos sociales y económicos significativos. Además, se ha incorporado un enfoque integral que incluye la gestión de riesgos de desastres y la adaptación al cambio climático, así como la integración de perspectivas de género, generacionales e interculturales.

Garantiza que las iniciativas de inversión que ingresen al Programa de Inversión Pública (PIP) demuestren su viabilidad técnica, económica y ambiental mediante la obtención del Aval Técnico. Para lograrlo, se ha priorizado el incremento de las capacidades de las y los formuladores de proyectos a través de capacitación continua y asistencia técnica especializada.

Se continúa en el proceso de consolidación del Sistema Integrado de Gestión Administrativa Financiera (SIGAF) incluyendo la implementación gradual del Subsistema de Bienes de Uso en las entidades descentralizadas. En este proceso se suministra soporte y asistencia técnica a las personas usuarias de los sistemas de información (SIGAF, SISCAE, SNF, SICP, TRANSMUNI, SIBE, SIGFAPRO, CEAM, Portal Web MHCP, Portal BI), mantenimiento y actualización de los sistemas y servicios que suministra la DGTEC al MHCP e Instituciones usuarias, desarrollo de reportes, mantenimiento de las interfaces de interoperabilidad entre sistemas e implementación de herramientas de administración.

Se dará continuidad a la actualización del marco normativo de Firma Electrónica, alineado a los avances tecnológicos y las normativas internacionales relacionadas, manteniendo las bases que permitan un desarrollo en ambiente seguro y estandarizado para su implementación y facilitar su reconocimiento transfronterizo. Se capacitaron a 30 servidoras y servidores públicos, 17 mujeres y 13 hombres de las instituciones: ANA, BCN, Comisión Nacional de Microfinanzas, Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación del Sistema Educativo Nacional, DGI, DGA, Programa Adelante, FISE, Fondo de Mantenimiento Vial e INVUR, en la introducción del expediente electrónico en la Administración Pública.

Se Continúa avanzando en la generación de capacidades técnicas a 40 servidoras(es) públicos; 29 mujeres y 11 hombres, en el tema de “La igualdad de género y la sociedad del cuidado”.

9.3 Prioridades Estratégicas

- Garantizar los recursos para el financiamiento del gasto social, para mejorar el nivel de vida de las familias nicaragüenses.
- Continuar mejorando el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de la Política Fiscal a través del desarrollo de los procesos de gestión, coordinación institucional, sistemas de información y elaboración de indicadores de alerta para la oportuna toma de decisiones.
- Formular y evaluar medidas de reforma tributaria que fortalezcan la suficiencia y equidad del Sistema Tributario, propiciando un clima de seguridad para las empresas en el corto y mediano plazo.
- Avanzar en la consolidación del registro de los bienes muebles e inmuebles a través del Sub Sistema de Contabilidad Patrimonial en el SIGAF, a fin de suministrar la información patrimonial del Estado de Nicaragua.
- Coordinar e impulsar el Plan de Trabajo Nacional para la Armonización Regional de las Estadísticas de Finanzas Públicas y de Deuda del Sector Público.
- Continuar con el proceso de coordinación y armonización de la política tributaria nacional con la municipal, generando sinergias con la seguridad social, para avanzar a una economía de finanzas públicas de fácil acceso para los contribuyentes.
- Continuar con la implementación de la Estrategia de Protección Financiera ante el riesgo de desastres naturales y efectos adversos al cambio climático, que permita mantener el equilibrio fiscal, estabilidad económica y acceso a recursos económicos.

- Incrementar el nivel de profesionalización del servidor público, mediante la aplicación de una política del talento humano, inclusiva, con equidad y sostenibilidad.
- Transversalizar la evaluación al desempeño en el sector público, impulsando la gestión por resultados, así como la aplicación de principios y conductas éticas en el actuar de las personas al servicio público.
- Consolidar la cultura e implementación de una adecuada pre-inversión en el sector público, con el objetivo de elevar la eficiencia, impacto en el bienestar social, sostenibilidad financiera y operacional, resiliencia y adaptación ante riesgos de desastres y a los efectos del clima cambiante; en concordancia con el PNLCP-DH 2022-2026 y los planes estratégicos institucionales.
- Consolidar una cartera de proyectos institucionales multianual, articulada integralmente con los Planes de Buen Gobierno, Presupuesto General de la República, Programa de Inversión Pública y Marco Presupuestario de Mediano Plazo, que permita priorizar estratégicamente las inversiones y la gestión de recursos eficiente y oportuna para su ejecución.
- Implementar procesos innovadores que permitan modernizar, la gestión y poder de compra del Estado, el control del gasto público, con una mayor articulación en la eficiencia de los servicios dirigidos a las instituciones públicas.
- Continuar con el fortalecimiento de la Cuenta Única del Tesoro, con un modelo eficiente de la programación financiera.
- Administrar la liquidez del tesoro nacional, que permita optimizar la disponibilidad de los recursos financieros, para fortalecer la ejecución financiera del presupuesto en beneficio de la dinamización de la economía interna.
- Continuar fortaleciendo el marco legal del Sistema de Administración Financiera como rector de los Subsistemas que lo conforman y Sistemas conexos del sector público bajo la rectoría del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- Preparar condiciones para el establecimiento de la infraestructura tecnológica en la implementación de firma electrónica en el sector público y fortalecer la eficiencia, seguridad y legalidad de las gestiones en medios electrónicos.
- Fomentar que la información y datos estadísticos se desagreguen por sexo y edad, para conocer y monitorear las brechas de género, en la distribución de recursos, inversión e ingresos.

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Porcentaje del gasto del PGR destinado a la reducción de la pobreza como porcentaje del PIB		Porcentaje	12.0	11.0	11.0	11.0	11.0	11.0
Alcanzada la cobertura de los ingresos tributarios sobre el gasto público.		Porcentaje	105.0	84.0	85.0	85.0	85.0	86.0
Fondos captados por colocación de Bonos de la República por medio de subastas competitivas de Valores Gubernamentales.		Millones de Córdoba	2,766.0	1,636.0	5,494.0	5,494.0	5,494.0	5,494.0

9.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 012 : FUNCIÓN PÚBLICA

Desarrollará asistencias y supervisiones técnicas fortaleciendo el proceso de Análisis y Descripción de Puestos; asimismo, brinda seguimiento y evalúa la elaboración y/o actualización de los Manuales de Descripción de Puestos en las entidades y organismos del Sector Público, a fin de contribuir al ordenamiento de los puestos en la Administración Pública. Analizará la equidad de género en la remuneración y empleo de los puestos directivos, con el fin de coadyuvar al cumplimiento de la Política de Género del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, en el fortalecimiento de liderazgo y empoderamiento de las mujeres, la construcción de relaciones de género más humanas, equitativas y complementarias, como derecho humano y necesidad estratégica para el desarrollo del País.

Dará continuidad al fortalecimiento de las capacidades del personal directivo e Instancia de Recursos Humanos, brinda seguimiento a entidades que actualmente lo están desarrollando por medio del Plan de Transversalización, de conformidad a la Ley del Servicio Civil y de la Carrera Administrativa. Realizar eventos de capacitación para a la gestión del talento humano institucional de servidoras y servidores públicos, contribuyendo al cumplimiento de la línea estratégica del Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022-2026.

Continuará impulsando las coordinaciones con las Entidades Descentralizadas, para obtener el detalle de las nóminas internas, cantidad de personal beneficiado y monto ejecutado mensualmente en concepto del Bono Cristiano, Socialista y Solidario.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Equidad en la remuneración de hombres y mujeres en puestos directivos, en las Instituciones de la Administración Central, pagadas a través del Sistema de Nómina Fiscal		Servidor Público	1,035.0	1,068.0	1,068.0	1,068.0	1,068.0	1,068.0
Instituciones de la Administración Pública que aplican la Evaluación al Desempeño.		Institución	1.0	7.0	5.0	3.0	4.0	2.0
Incremento del personal capacitado en el servicio público		Persona Capacitada	581.0	360.0	760.0	860.0	960.0	1,060.0
Instituciones con manuales de puestos elaborados y/o actualizados		Institución	4.0	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0
Otros Indicadores								
Servidoras y servidores públicos beneficiados con el Bono Solidario, desagregado por sexo		Servidor y Servidora Públicos	14,523.0	11,408.0	1,664.0	232.0		
Monto destinado a Bono Solidario (CBG)		Millones de Córdoba	132.0	49.0	11.0	2.0		

PROGRAMA 013 : SERVICIOS TECNOLÓGICOS

Administra, da soporte y mantenimiento al Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público como apoyo a la gestión de las Finanzas Públicas.

Ejecuta el plan anual de capacitación sobre la operación de los sistemas de información para fortalecer las habilidades del personal usuario de las Instituciones del Sector Público, también sobre Firma Electrónica para desarrollar las capacidades de servidoras y servidores públicos en gestión de firma y expediente electrónico. Así mismo, mantiene actualizado el marco normativo conforme al desarrollo tecnológico para garantizar su reconocimiento internacional.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Usuaris y usuarios capacitados en el Sistema de Administración Financiera		Usuario	201.0	60.0	60.0	60.0	60.0	60.0
Sistema de Información disponible en línea		Servicio	10.0	10.0	11.0	11.0	11.0	11.0
Actualización del Marco Normativo de Firma Electrónica		Documento	4.0	5.0	6.0	4.0	5.0	6.0
Personal usuario capacitado sobre el Marco Normativo de Firma Electrónica		Persona Capacitada	63.0	45.0	45.0	45.0	45.0	45.0
Instituciones del Sector Público interconectadas al Sistema de Administración Financiera		Institución	65.0	68.0	68.0	68.0	68.0	68.0

PROGRAMA 015 : CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO

Este programa brinda asesoría técnica y legal a personal involucrado en los procesos de compras del Sector Público. Capacita a servidoras y servidores públicos involucrados en los procesos de compras y contrataciones de las Entidades del sector público y Municipal, Alcaldías y Proveedores para promover las mejores prácticas de contrataciones públicas.

Fortalece la Administración de Contratos del Sector Público mediante Metodología para Administrar la Planificación de los Procesos de Contratación (Formulación-Ejecución-Seguimiento-Evaluación-Mejora continua).

En el Sistema de Contrataciones Administrativas Electrónicas (SISCAE) presenta el módulo de Consultas en Línea, en desarrollo etapa de testeo, permitiendo identificar eficiencias y deficiencias en el mismo.

Realiza mejora al módulo de registro de proveedores del Sector Público y Municipal. Y da continuidad a la figura contractual de Acuerdos Marco, para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Publicación de normativas administrativas para promover la eficiencia y transparencia del Sistema de Administración de Contrataciones del Sector Público y Municipal		Documento	15.0	32.0	20.0	20.0	20.0	20.0
Capacitación en contrataciones públicas, dirigidas a las entidades del sector público, alcaldías y personas proveedoras		Evento	72.0	59.0	52.0	52.0	52.0	52.0
Entidades y organismos de la Administración Pública Central que publican los procedimientos de contratación en el portal Nicaragua Compras		Entidad	96.0	103.0	95.0	95.0	95.0	95.0
Entidades y organismos del Sector Público, asistidas técnicamente en el uso del Portal Único de Contrataciones www.nicaraguacompra.gob.ni		Institución	97.0	95.0	95.0	95.0	95.0	95.0

PROGRAMA 019 : ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PRESUPUESTARIO

Orienta en materia de administración presupuestaria a las Instituciones del Gobierno Central que se financian con el Presupuesto General de la República, a fin de mejorar la gestión y administración de los recursos que permiten alcanzar las metas y maximizar los resultados del presupuesto.

Elabora las Normas y Procedimientos de Ejecución y Control Presupuestario.

Elabora Informes de la ejecución presupuestaria trimestral y de liquidación anual.

Da seguimiento a la ejecución presupuestaria de las Instituciones y Entidades Presupuestadas.

Brinda asistencia técnica a las Alcaldías Municipales en el manejo del Sistema TRANSMUNI, para el seguimiento de las transferencias otorgadas a las Alcaldías en el Presupuesto General de la República y de la ejecución presupuestaria de las mismas.

Recomienda la Programación Presupuestaria trimestral para el trámite de comprobantes de gasto institucionales y de los desembolsos destinados al subsidio del consumo de energía eléctrica de jubilados, subsidio del transporte urbano colectivo de la Ciudad de Managua y Ciudad Sandino, al igual que el subsidio del transporte (IRTRAMMA) a nivel nacional.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Informe de Liquidación Financiera y Física del PGR		Informe	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Informes de ejecución presupuestaria elaborados dentro de los plazos establecidos		Informe	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0
Proyecto de Presupuesto General de la República y su Anexo Marco Presupuestario de Mediano Plazo, editados		Documento	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0
Informes trimestrales de la ejecución o uso de las transferencias municipales elaborados		Informe	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0
Informes trimestrales de la ejecución presupuestaria municipal de ingresos, egresos e inversiones		Informe	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0
Otros Indicadores								
Subsidio de transporte - IRTRAMMA a nivel nacional		Miles de Córdoba	970,282.0	1,108,267.0	1,125,529.0	1,221,864.0	1,282,957.0	1,347,105.0

PROGRAMA 020 : ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA

Revisa las iniciativas de inversión pública y asesora técnicamente a las instituciones en materia de formulación y evaluación de proyectos, durante el proceso de gestión del Aval Técnico.

Promueve la correcta y eficaz incorporación de medidas de Reducción de Riesgo a Desastre (RRD) y de Adaptación al Cambio Climático (ACC) en los proyectos y programas de inversión pública.

Fortalece las capacidades técnicas de servidoras y servidores públicos de las instituciones integrantes del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), mediante capacitaciones para preparar y evaluar iniciativas de inversión pública.

Revisa y actualiza las normativas y metodologías generales y específicas de formulación y evaluación de la inversión pública.

Elabora Informes de Evaluación de la Ejecución Física y Financiera del Programa de Inversión Pública.

Mantiene la actualización continua del Sistema de Información de Inversión Pública (Banco de Proyectos) y su interfaz de integración al SIGAF.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Iniciativas de Inversión Pública Avaladas		Iniciativa			234.0	266.0	234.0	200.0
Servidoras y servidores públicos de las instituciones del SNIP capacitados en formulación y evaluación de proyectos de inversión, desagregados por sexo		Persona	55.0	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0
Aval técnico para los proyectos y programas de inversión pública emitidos, que cumplen los requerimientos técnicos de la normativa de la DGIP y con criterios de género		Carta de Aval	214.0	234.0				

PROGRAMA 021 : ADMINISTRACIÓN CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Depuración contable de las cuentas patrimoniales del Balance General del Gobierno Central y la presentación de los Estados Financieros Agrupados del Sector Público, así como la elaboración trimestral de la Cuenta de Ahorro, Inversión y Financiamiento (CAIF).

Emite los Estados Financieros trimestrales y anual en el Sistema Integrado de Gestión Administrativa Financiera (SIGAF).

Presenta los informes de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos trimestrales y anual a través del Sistema Integrado de Gestión Administrativa Financiera (SIGAF) para su evaluación e información a las instancias correspondientes.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Presentación de estados financieros de la administración central		Informe	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0
Entidades del Gobierno Central y Entidades Descentralizadas, implementando el Sistema de Bienes del Estado (SIBE)		Institución	1.0	1.0				
Ejecución Presupuestaria de Gastos de las Entidades Presupuestadas		Informe	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0
Ejecución Presupuestaria de Ingresos de las Entidades Recaudadoras (DGI, DGSA y TGR), así como de las Entidades de la Administración Central y Entidades Descentralizadas.		Informe	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0
Otros Indicadores								
Monto destinado para subsidio de transporte urbano colectivo de la ciudad de Managua y Ciudad Sandino		Miles de Córdoba	418,425.0	505,898.0	526,134.0	547,179.0	569,066.0	591,829.0
Monto destinado para subsidio de jubilados al consumo de Energía Eléctrica		Miles de Córdoba	183,446.0	217,318.0	228,184.0	239,591.0	251,570.0	264,151.0

PROGRAMA 022 : ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE FONDOS

Capta fondos con la realización de subastas semanales de Bonos de la República de Nicaragua en coordinación con el Comité de Operaciones Financiera (COF), a través del Sistema de Subastas Electrónicas del Banco Central de Nicaragua: 1. Las subastas competitivas están dirigidas a los Puestos de Bolsa, Instituciones Financieras, Cooperativas de Ahorro y Crédito y Fondos de Seguridad Social y 2. Continúa diversificando la oferta por tipo de moneda: realizar subasta de bonos con emisiones de series denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América y pagaderos en la misma moneda de emisión.

Pagos a través de Transferencias: 1. Seguir gestionando con las diferentes entidades para incrementar los pagos a través de transferencias bancarias y 2. Gestionar con los administradores del SIGAF para que el sistema no permita el registro de pagos por cheques si la o el beneficiario tiene una cuenta registrada en el sistema.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Cantidad de pagos emitidos priorizados por las entidades y atendidos mediante cheques y transferencias bancarias		Pago efectuado	2,615,497.0	2,264,803.0	2,300,000.0	2,300,000.0	2,300,000.0	2,300,000.0

PROGRAMA 023 : ADMINISTRACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA

Formula y da seguimiento a la Política Anual de Endeudamiento Público, en la que se establecen los límites máximos de contrataciones y límites máximos de endeudamiento neto, a través de los Informes Trimestrales de Evaluación de la Política, mismos que se le presenta al Comité Técnico de Deuda.

Realiza gestiones de coordinación con los acreedores externos y unidades ejecutoras de los proyectos para la firma de nuevos contratos de financiamiento externo.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Formulada la Política Anual de Endeudamiento Público enmarcada en el Programa Nacional de Desarrollo Humano		Política	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Préstamos contratados con los acreedores internacionales, para financiar el desarrollo económico y social del país		Millones de Dólares	73.0	1,384.0	600.0	600.0	600.0	600.0

PROGRAMA 024 : POLÍTICAS Y ESTADÍSTICAS FISCALES

Contribuye a la mejora de la suficiencia fiscal, medida como la cobertura de los ingresos tributarios sobre el gasto público, mediante el continuo seguimiento al comportamiento de la recaudación tributaria, la elaboración de proyecciones de ingresos prudentes para la programación financiera, así como la evaluación de estrategias dirigidas al fortalecimiento de los ingresos públicos.

Amplia la cobertura de empresas y/o instituciones públicas en las Estadísticas de Finanzas Públicas conforme estándares internacionales para los informes trimestrales, con la finalidad de brindar información estadística a la ciudadanía y organismos internacionales que muestran el comportamiento de los ingresos, gastos, erogación total y el resultado global, después de donaciones del Sector Público No Financiero. Amplia la cobertura de los saldos, emisiones y servicio de la deuda bruta del Sector Público para publicarse en los informes trimestrales de deuda pública.

Avanza en la implementación de la Estrategia de Protección Financiera ante el Riesgo de Desastres y los Efectos Adversos del Cambio Climático, a través de la identificación, evaluación y fortalecimiento de la gestión de riesgos fiscales, con la finalidad de establecer un marco guía sobre la planificación y organización de diversas fuentes de financiamiento que dotarán de recursos la ejecución e implementación de diferentes acciones vinculadas (prevención, mitigación, atención y reconstrucción) a la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD), para reducir la vulnerabilidad fiscal y propiciar la recuperación de la economía post desastre.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Empresas y/o instituciones públicas incorporadas en las estadísticas de finanzas públicas		Empresa	11.0	12.0	13.0	14.0	15.0	16.0
Avances en la implantación de la estrategia de protección financiera ante el riesgo de desastre y los efectos adversos del cambio climático		Porcentaje	30.0	40.0	50.0	55.0	60.0	60.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMA (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2023	2024	2025	2026	2027	2028
ACTIVIDADES CENTRALES	200,456	223,099	241,634	245,940	253,142	263,370
FUNCIÓN PÚBLICA	29,966	35,224	38,798	39,890	41,275	42,717
SERVICIOS TECNOLÓGICOS	113,501	119,828	122,781	126,374	130,764	135,332
CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO	36,038	41,864	43,799	45,212	52,791	49,247
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PRESUPUESTARIO	19,669	22,680	24,796	25,493	26,379	27,300
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA	17,553	19,768	20,871	21,455	22,471	22,976
ADMINISTRACIÓN CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	27,138	33,975	35,446	36,443	37,710	39,026
ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE FONDOS	23,509	28,043	28,622	29,428	30,450	31,514
ADMINISTRACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	22,533	25,085	25,042	25,747	26,640	27,571

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMA
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2023	2024	2025	2026	2027	2028
POLÍTICAS Y ESTADÍSTICAS FISCALES	11,031	13,222	13,177	13,548	14,019	14,509
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	3,615,627	4,556,958	4,268,884	2,183,046	130,239	139,969
TOTAL	4,117,021	5,119,746	4,863,850	2,792,576	765,880	793,531

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2023	2024	2025	2026	2027	2028
ACTIVIDADES CENTRALES	200,456	223,099	241,634	245,940	253,142	263,370
GASTO CORRIENTE	190,488	218,800	240,374	244,644	253,142	261,984
SERVICIOS PERSONALES	141,507	157,568	176,616	179,092	185,313	191,785
SERVICIOS NO PERSONALES	34,950	42,312	43,365	44,586	46,134	47,746
MATERIALES Y SUMINISTROS	11,687	12,692	13,892	14,283	14,779	15,296
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	2,344	6,228	6,501	6,683	6,916	7,157
GASTO DE CAPITAL	9,968	4,299	1,260	1,296	-	1,386
FUNCIÓN PÚBLICA	29,966	35,224	38,798	39,890	41,275	42,717
GASTO CORRIENTE	29,966	35,224	38,798	39,890	41,275	42,717
SERVICIOS PERSONALES	26,825	31,809	33,758	34,708	35,914	37,168
SERVICIOS NO PERSONALES	1,869	2,052	3,490	3,588	3,712	3,842
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,272	1,363	1,550	1,594	1,649	1,707
SERVICIOS TECNOLÓGICOS	113,501	119,828	122,781	126,374	130,764	135,332
GASTO CORRIENTE	107,488	119,828	122,781	126,374	130,764	135,332
SERVICIOS PERSONALES	43,975	51,653	53,058	57,044	59,026	61,088
SERVICIOS NO PERSONALES	61,656	66,077	67,610	67,157	69,490	71,917
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,857	2,098	2,113	2,173	2,248	2,327
GASTO DE CAPITAL	6,013	-	-	-	-	-
CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO	36,038	41,864	43,799	45,212	52,791	49,247
GASTO CORRIENTE	36,038	41,864	43,799	45,212	52,791	49,247
SERVICIOS PERSONALES	29,024	32,918	35,325	36,415	38,037	39,444
SERVICIOS NO PERSONALES	5,691	6,620	5,927	6,134	6,493	6,752
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,323	2,326	2,547	2,663	8,261	3,051
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PRESUPUESTARIO	19,669	22,680	24,796	25,493	26,379	27,300
GASTO CORRIENTE	19,669	22,680	24,796	25,493	26,379	27,300
SERVICIOS PERSONALES	15,565	18,094	19,805	20,362	21,070	21,805
SERVICIOS NO PERSONALES	3,333	3,633	3,733	3,838	3,971	4,110
MATERIALES Y SUMINISTROS	771	953	1,258	1,293	1,338	1,385

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2023	2024	2025	2026	2027	2028
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA	17,553	19,768	20,871	21,455	22,471	22,976
GASTO CORRIENTE	17,553	19,768	20,871	21,455	22,471	22,976
SERVICIOS PERSONALES	14,362	16,267	16,528	16,993	17,853	18,197
SERVICIOS NO PERSONALES	2,650	2,841	3,665	3,765	3,896	4,032
MATERIALES Y SUMINISTROS	541	660	678	697	722	747
ADMINISTRACIÓN CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	27,138	33,975	35,446	36,443	37,710	39,026
GASTO CORRIENTE	27,138	33,975	35,446	36,443	37,710	39,026
SERVICIOS PERSONALES	22,512	28,811	29,786	30,624	31,688	32,794
SERVICIOS NO PERSONALES	3,818	4,365	4,513	4,640	4,802	4,969
MATERIALES Y SUMINISTROS	808	799	1,147	1,179	1,220	1,263
ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE FONDOS	23,509	28,043	28,622	29,428	30,450	31,514
GASTO CORRIENTE	23,509	28,043	28,622	29,428	30,450	31,514
SERVICIOS PERSONALES	18,232	22,482	22,712	23,351	24,162	25,006
SERVICIOS NO PERSONALES	4,516	4,792	4,798	4,933	5,105	5,283
MATERIALES Y SUMINISTROS	761	769	1,112	1,144	1,183	1,225
ADMINISTRACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	22,533	25,085	25,042	25,747	26,640	27,571
GASTO CORRIENTE	22,533	25,085	25,042	25,747	26,640	27,571
SERVICIOS PERSONALES	20,127	22,499	22,055	22,675	23,463	24,283
SERVICIOS NO PERSONALES	1,845	2,032	2,207	2,270	2,348	2,430
MATERIALES Y SUMINISTROS	561	554	780	802	829	858
POLÍTICAS Y ESTADÍSTICAS FISCALES	11,031	13,222	13,177	13,548	14,019	14,509
GASTO CORRIENTE	11,031	13,222	13,177	13,548	14,019	14,509
SERVICIOS PERSONALES	9,734	11,761	11,609	11,935	12,350	12,781
SERVICIOS NO PERSONALES	1,023	1,087	1,169	1,202	1,244	1,288
MATERIALES Y SUMINISTROS	274	374	399	411	425	440
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	3,615,627	4,556,958	4,268,884	2,183,046	130,239	139,969
GASTO CORRIENTE	1,610,655	1,512,530	1,633,011	1,376,284	130,239	139,969
SERVICIOS NO PERSONALES	559,406	241,568	191,724	179,658	123,553	127,869
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,321	6,177	885	-	-	-
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	1,048,928	1,264,785	1,440,402	1,196,626	6,686	12,100
GASTO DE CAPITAL	2,004,972	3,044,428	2,635,873	806,762	-	-
TOTAL	4,117,021	5,119,746	4,863,850	2,792,576	765,880	793,531
GASTO CORRIENTE	2,096,068	2,071,019	2,226,717	1,984,518	765,880	792,145
SERVICIOS PERSONALES	341,863	393,862	421,252	433,199	448,876	464,351
SERVICIOS NO PERSONALES	680,757	377,379	332,201	321,771	270,748	280,238
MATERIALES Y SUMINISTROS	22,176	28,765	26,361	26,239	32,654	28,299
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	1,051,272	1,271,013	1,446,903	1,203,309	13,602	19,257
GASTO DE CAPITAL	2,020,953	3,048,727	2,637,133	808,058	-	1,386

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2023	2024	2025	2026	2027	2028
ACTIVIDADES CENTRALES	200,456	223,099	241,634	245,940	253,142	263,370
Rentas del Tesoro	200,456	223,099	241,634	245,940	253,142	263,370
FUNCIÓN PÚBLICA	29,966	35,224	38,798	39,890	41,275	42,717
Rentas del Tesoro	29,966	35,224	38,798	39,890	41,275	42,717
SERVICIOS TECNOLÓGICOS	113,501	119,828	122,781	126,374	130,764	135,332
Rentas del Tesoro	113,501	119,828	122,781	126,374	130,764	135,332
CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO	36,038	41,864	43,799	45,212	52,791	49,247
Rentas del Tesoro	30,251	33,974	35,514	36,513	43,128	39,101
Rentas con Destino Específico	5,787	7,890	8,285	8,699	9,663	10,146
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PRESUPUESTARIO	19,669	22,680	24,796	25,493	26,379	27,300
Rentas del Tesoro	19,669	22,680	24,796	25,493	26,379	27,300
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA	17,553	19,768	20,871	21,455	22,471	22,976
Rentas del Tesoro	17,553	19,768	20,871	21,455	22,471	22,976
ADMINISTRACIÓN CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	27,138	33,975	35,446	36,443	37,710	39,026
Rentas del Tesoro	27,138	33,975	35,446	36,443	37,710	39,026
ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE FONDOS	23,509	28,043	28,622	29,428	30,450	31,514
Rentas del Tesoro	23,509	28,043	28,622	29,428	30,450	31,514
ADMINISTRACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	22,533	25,085	25,042	25,747	26,640	27,571
Rentas del Tesoro	22,533	25,085	25,042	25,747	26,640	27,571
POLÍTICAS Y ESTADÍSTICAS FISCALES	11,031	13,222	13,177	13,548	14,019	14,509
Rentas del Tesoro	11,031	13,222	13,177	13,548	14,019	14,509
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	3,615,627	4,556,958	4,268,884	2,183,046	130,239	139,969
Rentas del Tesoro	258,225	133,319	125,924	125,574	125,661	134,475
Donaciones Externas	8,104	12,632	12,041	3,662	4,578	5,494
Préstamos Externos	3,349,298	4,411,007	4,130,919	2,053,810	-	-
TOTAL	4,117,021	5,119,746	4,863,850	2,792,576	765,880	793,531
Rentas del Tesoro	753,832	688,217	712,605	726,405	751,639	777,891
Rentas con Destino Específico	5,787	7,890	8,285	8,699	9,663	10,146
Donaciones Externas	8,104	12,632	12,041	3,662	4,578	5,494
Préstamos Externos	3,349,298	4,411,007	4,130,919	2,053,810	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2023	2024	2025	2026	2027	2028
AMPLIACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL LABORATORIO EPIDEMIOLÓGICO EN SILAIS LEÓN - ATENCIÓN PANDEMIA COVID 19	549	361	-	-	-	-
Préstamos Externos	549	361	-	-	-	-
AMPLIACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL LABORATORIO EPIDEMIOLÓGICO EN SILAIS RIVAS - ATENCIÓN PANDEMIA COVID 19	14,131	504	-	-	-	-
Préstamos Externos	14,131	504	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL LABORATORIO EPIDEMIOLÓGICO EN SILAIS BOACO - ATENCIÓN PANDEMIA COVID 19	345	501	-	-	-	-
Préstamos Externos	345	501	-	-	-	-
AMPLIACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL LABORATORIO EPIDEMIOLÓGICO EN SILAIS MANAGUA - ATENCIÓN PANDEMIA COVID 19	23,393	13,093	-	-	-	-
Préstamos Externos	23,393	13,093	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL JOSÉ NIEBOROWSKY EN BOACO - ATENCIÓN PANDEMIA COVID 19	70,505	29,180	-	-	-	-
Préstamos Externos	70,505	29,180	-	-	-	-
MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL ÁREA DE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS DEL HOSPITAL REGIONAL ASUNCIÓN EN JUIGALPA, CHONTALES - ATENCIÓN PANDEMIA COVID 19	12,326	501	-	-	-	-
Préstamos Externos	12,326	501	-	-	-	-
AMPLIACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS DEL HOSPITAL REGIONAL SAN JUAN DE DIOS EN ESTELÍ - ATENCIÓN PANDEMIA COVID 19	12,164	557	-	-	-	-
Préstamos Externos	12,164	557	-	-	-	-
MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL AMISTAD JAPÓN NICARAGUA EN GRANADA - ATENCIÓN PANDEMIA COVID 19	114,791	42,456	-	-	-	-
Préstamos Externos	114,791	42,456	-	-	-	-
MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL ÁREA DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL VICTORIA MOTTA EN JINOTEGA - ATENCIÓN PANDEMIA COVID 19	135	561	-	-	-	-
Préstamos Externos	135	561	-	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2023	2024	2025	2026	2027	2028
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS DEL HOSPITAL PRIMARIO CARLOS CENTENO EN SIUNA, RACCN - ATENCIÓN PANDEMIA COVID 19	1,482	561	-	-	-	-
Préstamos Externos	1,482	561	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL JUAN ANTONIO BRENES EN SOMOTO, MADRIZ - ATENCIÓN PANDEMIA COVID 19	5,373	567	-	-	-	-
Préstamos Externos	5,373	567	-	-	-	-
AMPLIACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL ÁREA DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL ALEMÁN NICARAGÜENSE EN MANAGUA - ATENCIÓN PANDEMIA COVID 19	98,548	11,564	-	-	-	-
Préstamos Externos	98,548	11,564	-	-	-	-
MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL ÁREA DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL HUMBERTO ALVARADO EN MASAYA - ATENCIÓN PANDEMIA COVID 19	87,246	19,696	-	-	-	-
Préstamos Externos	87,246	19,696	-	-	-	-
MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL ÁREA DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL LUIS FELIPE MONCADA EN SAN CARLOS, RÍO SAN JUAN - ATENCIÓN PANDEMIA COVID 19	3,882	399	-	-	-	-
Préstamos Externos	3,882	399	-	-	-	-
MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL PRIMARIO JACINTO HERNÁNDEZ EN NUEVA GUINEA, RACCS - ATENCIÓN PANDEMIA COVID 19	9,606	678	-	-	-	-
Préstamos Externos	9,606	678	-	-	-	-
AMPLIACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS DEL HOSPITAL MANOLO MORALES EN MANAGUA - ATENCIÓN PANDEMIA COVID 19	46,274	2,033	-	-	-	-
Préstamos Externos	46,274	2,033	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE PLANTA DE PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS APÍCOLAS EN EL CENTRO TECNOLÓGICO ARLEN SIU, EL SAUCE (NIC SOLIDARIA)	-	20,106	2,000	-	-	-
Préstamos Externos	-	20,106	2,000	-	-	-
MEJORAMIENTO DE CAMINOS PRODUCTIVOS A NIVEL NACIONAL (NIC SOLIDARIA)	7,107	768,980	551,537	-	-	-
Préstamos Externos	7,107	768,980	551,537	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2023	2024	2025	2026	2027	2028
REHABILITACIÓN DE CAMINOS AFECTADOS POR LOS HURACANES ETA E IOTA EN EL NORTE Y CARIBE DE NICARAGUA	100,036	675,076	458,406	-	-	-
Préstamos Externos	100,036	675,076	458,406	-	-	-
CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS AFECTADAS POR LOS HURACANES ETA E IOTA A NIVEL NACIONAL	134,061	403,499	371,900	-	-	-
Préstamos Externos	134,061	403,499	371,900	-	-	-
REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA AFECTADA POR EL HURACÁN JULIA EN LA RACCS	158,717	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	158,717	-	-	-	-	-
TOTAL	900,671	1,990,873	1,383,843	-	-	-